

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

CONTRATO No. 4600105143 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 de julio hasta 31 de julio de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 14/08/2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CIVILEC S.A.S.
NIT:	890.941.557-7
REPRESENTANTE LEGAL:	MARTIN E. JARAMILLO R.
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.547.721
OBJETO:	REALIZAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE PARTES ELECTRÓNICAS PARA EL SOFTWARE Y HARDWARE DE LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN.
VALOR INICIAL:	SIETE MIL DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.L (\$7.002.492.500) IVA INCLUIDO.
DURACIÓN INICIAL:	760 días calendario.
FECHA DE INICIO:	26/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/07/2027

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105143 de 2025 se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Durante el mes de julio de 2026, el equipo técnico de CIVILEC S.A.S. ejecutó actividades correspondientes a las obligaciones técnicas establecidas en el marco del Contrato No. 4600105143 de 2025, cuyo objeto contempla:

- El suministro de controladores locales marca SWARCO – PEEK TRAFFIC y sus elementos de repuesto.
- El mantenimiento correctivo y preventivo del hardware y software de los equipos instalados en vía.
- La operación y soporte técnico del sistema central de gestión de tráfico RMS (Remote Management System).
- La programación y reprogramación de los controladores locales que integran la red semafórica de la ciudad.

Las actividades desarrolladas se enfocaron principalmente en:

- La atención oportuna de las novedades técnicas reportadas por el equipo de la Secretaría de Movilidad, el Sistema RMS, la ciudadanía y el grupo de coordinación operativa.
- La ejecución de mantenimiento preventivo diario a los equipos de control de tráfico instalados en vía, incluyendo limpieza, ajuste de elementos, impermeabilización de gabinetes y sellado de ductos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

- La intervención técnica para la corrección de fallas de comunicación, sincronización de relojes y ajustes operativos en intersecciones actuadas.
- El acompañamiento y coordinación con operadores de terceros para la atención de daños en la red de comunicaciones de fibra óptica asociada al sistema de semaforización.
- La reprogramación de planes de tráfico solicitada por la unidad de prospectiva de la Secretaría de Movilidad, la cual incluyó simulación, validación y carga de nuevos parámetros en los controladores SWARCO – PEEK TRAFFIC.

Las actividades aquí reportadas se encuentran debidamente documentadas mediante registros técnicos, bitácoras, formatos de seguimiento diario, reportes fotográficos y evidencias de campo, los cuales se anexan al presente informe.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

El mantenimiento y la adquisición de los equipos de control ha sido parte del apoyo para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción.

Evaluación correspondiente al mes de: julio de 2026

CodSAP	Nombre del proyecto	Código Valor Estadístico	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	Código Indicador Producto MGAWEB/SUIFP	Meta 2026	Avance junio 2026	Observación
240017	Mantenimiento y modernización de la red semafórica	MV73AA	Infraestructura mejorada	metros lineales	240900300	704	710	Se garantiza el mantenimiento de 710 intersecciones semaforizadas en el Distrito Especial de Medellín.

Durante el periodo no se instalación nuevas intersecciones. Se mantiene el indicador en 710 intersecciones.

Nombre del Proyecto POAI 2025: Mantenimiento y modernización de la red semafórica BPIN 2024050010198.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

El valor estadístico corresponde al mantenimiento de 704 cruces semaforizados. La unidad de medida debe ser número, a pesar de que el catálogo del DNP indique metros lineales.

Plan de Desarrollo asociadas al proyecto:

El proyecto está asociado a la Formulación del plan de desarrollo 2024-2027, Medellín Te Quiere, en el pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo, Componente, Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible.

CodSAP 2025-2027	Código BPIN 2025	Nombre del proyecto 2025-2027	Código Valor Estadístico SAP	Nombre indicador producto catálogo del DNP (valor estadístico)	Unidad de medida	Código Indicador Producto MGAWEB/PIIP	Descripción del valor estadístico	Meta 2026	Logro 2025	julio 2026	Observación de avance obligatoria
240017	2024050010198	Mantenimiento y modernización de la red semafórica	MV17AB	Semáforos modernizados	Número	240900303	Consiste en modernizar las intersecciones semaforicas del Distrito, instalando controladores con tecnología de vanguardia que permitan regular mejor el tráfico de la ciudad.	38	29	10	Durante el mes de julio se Modernizó 1 (una) intersección

Durante el mes de marzo se modernizó la intersección de la carrera 43 x calle 33.

Durante el mes de junio se modernizaron las siguientes intersecciones:

- Carrera 57 x calle 50
- Carrera 57 x calle 48
- Carrera 55 x calle 30A
- Carrera 65 x calle 30A
- Carrera 66B x calle 30A
- Carrera 70 calle 30A
- Carrera 76 x calle 30A
- Carrera 77/78 x calle 30A

Durante el mes de julio se modernizó la intersección de la carrera 46 x calle 49, cambiando el controlador SICE por un controlador EC-2 marca PEEK TRAFFIC.

Reporte Retenciones por Contrato (Acumulado):

Descripción Indicador	Valor Retención
-----------------------	-----------------

Descripción Indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 73.008.332
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	\$ 73.008.332
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 18.252.084
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 36.504.166
Ret.renta servicios grales. 4%	\$ 146.016.664
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$ 6.572.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 104.036.873
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 47.455.417
Total general	\$ 504.853.868

1.1 SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CONTROLADORES LOCALES MARCA SWARCO – PEEK TRAFFIC

Durante el periodo reportado no se suministraron equipos de control o elementos electrónicos.

1.2 REPROGRAMACIONES

Durante este periodo, se atendieron la totalidad de las solicitudes de reprogramación enviadas por el equipo técnico de planeación semafórica de la Secretaría de Movilidad.

Cada intervención fue gestionada por el personal profesional designado por CIVILEC S.A.S., siguiendo el siguiente procedimiento técnico:

1. Recepción y validación de la solicitud formal por parte del equipo de planeamiento.
2. Simulación de los cambios requeridos en entorno especializado para evaluar su viabilidad operativa.
3. Verificación funcional de la configuración ajustada, en laboratorio o por software.
4. Carga definitiva de los parámetros en las tarjetas de control de los equipos marca SWARCO – PEEK TRAFFIC.
5. Registro técnico en bitácora y verificación en sitio del comportamiento de la intersección.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

En total se realizaron 8 reprogramaciones, los controladores locales que se intervinieron fueron los siguientes:

- 5246
- 745560
- 5330
- 4819A
- 4649
- 4657
- 5346
- 4056

1.3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO

Durante este mes, el contratista realizó las labores de mantenimiento especializado descritas en el siguiente cuadro:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO A CONTROLADORES INSTALADOS MARCA SWARCO PEEK TRAFFIC	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Servicio de mantenimiento del hardware y software de los equipos marca SWARCO PEEK TRAFFIC instalados en vía (controladores locales). Se incluye el soporte para la operación de los elementos que facilitan la operatividad de los controladores locales y la red de banda ancha de comunicaciones.	DÍA	31	\$ 2.965.499
Servicio de mantenimiento del software RMS marca Swarco Peek Traffic	DÍA	31	\$ 513.911
Programación de controladores local referencias EC-1, EC-1 ARM, EC-2 o Flow Node	DÍA	8	\$ 506.538

1.4 RESUMEN DE CANTIDADES EJECUTADAS

En resumen, las cantidades ejecutadas en el mes de julio de 2026 fueron las siguientes:

Ítem	DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	ACTA 13
		CANTIDADES INICIALES	CANTIDAD

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

		Un.	Vr. Unitario	
	REPUESTOS CONTROLADORES SWARCO PEEK TRAFFIC			
1	Suministro de controlador local de semáforos para el control de ocho (8) grupos de señales. Incluye una (1) tarjeta de entrada para detectores y una (1) tarjeta de entrada para pulsadores, compatible con la plataforma de gestión del centro de control de la central de semáforos de la SMM. Incluye gabinete	Un.	\$ 81.628.514	0
2	Suministro de controlador local de semáforos para el control de ocho (8) grupos de señales. Incluye una (1) tarjeta de entrada para detectores y una (1) tarjeta de entrada para pulsadores, compatible con la plataforma de gestión del centro de control de la central de semáforos de la SMM. No incluye gabinete.	Un.	\$ 79.328.514	0
3	Suministro de tarjeta de control, unidad central del procesador, para controladores locales de semáforos	Un.	\$ 11.075.422	0
4	Suministro de tarjeta de potencia, control y monitoreo de lámparas, para controladores locales de semáforos	Un.	\$ 9.305.376	0
5	Suministro de tarjeta de MDU para controlador semafórico	Un.	\$ 7.650.000	0
6	Suministro de Rack para controlador semafórico, incluye back plane.	Un.	\$ 16.400.000	0
7	Suministro de tarjeta EC-1 ARM para adaptar controladores referencia EC-1 a funcionalidad EC-2	Un.	\$ 5.476.766	0
8	Suministro de cables para conexión de tarjetas de potencia, control y monitoreo de lámparas, para controladores locales de semáforos	Un.	\$ 731.666	0
9	Suministro de cables y conectores para tarjetas de pulsadores y/o detectores, para controladores locales de semáforos	Un.	\$ 731.808	0
10	Suministro de panel de extensión para tarjetas de potencia, control y monitoreo de lámparas para controladores locales de semáforos	Un.	\$ 2.320.126	0
11	Suministro de fuente de alimentación de 24 V DC para tarjetas de controladores locales de semáforos	Un.	\$ 2.162.536	0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

Ítem	DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL		ACTA 13
		CANTIDADES INICIALES		CANTIDAD
		Un.	Vr. Unitario	
12	Suministro de transistor Mosfet canal N Ref. 07N60C3	Un.	\$ 15.000	0
13	Suministro de circuito integrado PWM Ref. 200D4 encapsulado SOIC 8	Un.	\$ 15.000	0
14	Suministro de circuito integrado PWM Ref. UC3842AN encapsulado PDIP 8	Un.	\$ 9.500	0
15	Suministro de transistor Mosfet Canal N Ref. IRF840	Un.	\$ 9.000	0
16	Suministro de relevo de ocho terminales planas, dos contactos Normally Open. Bobina de 24vdc. Contactos de 250VAC 16A	Un.	\$ 24.000	0
17	Suministro de relevo de arranque de seis terminales planas, dos contactos Normally Open. Bobina 24VDC. Contactos de 250 VAC a 16A	Un.	\$ 24.000	0
18	Suministro de fusible radial miniatura 3.15 A 250V	Un.	\$ 1.980	0
19	Suministro circuito de intermitencia	Un.	\$ 300.000	0
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO A CONTROLADORES INSTALADOS MARCA SWARCO PEEK TRAFFIC			
20	Servicio de mantenimiento del hardware y software de los equipos marca SWARCO PEEK TRAFFIC instalados en vía (controladores locales). Se incluye el soporte para la operación de los elementos que facilitan la operatividad de los controladores locales y la red de banda ancha de comunicaciones.	Día	\$ 2.965.513	31
21	Servicio de mantenimiento del software RMS marca Swarco Peek Traffic	Día	\$ 514.085	31
22	Programación de controladores local referencias EC-1, EC-1 ARM, EC-2 o Flow Node	Un.	\$ 506.610	8
23	Diagnóstico y reparación de tarjeta de control EC-1 o EC-2	Un.	\$ 410.000	0
24	Diagnóstico y reparación de tarjeta de potencia EC-1 o EC-2	Un.	\$ 410.000	0
25	Diagnóstico y reparación de fuente de alimentación EC-1 o EC-2	Un.	\$ 410.000	0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020 y su Decreto Reglamentario 0310 de 2022, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado, una vez analizada la pertinencia de que trata el artículo 8 del citado Acuerdo y revisados los criterios planteados en los modelos de compra pública de los anexos No. 3, No. 4 y No.5 del Decreto Reglamentario 0310 de 2022, se concluye que al presente contrato no le son aplicables los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable, considerando que para el criterio de sostenibilidad los elementos adquiridos su ciclo de vida es muy volátil e indefinido debido a las condiciones al aire libre y eléctricas a las que se encuentran sometidos dichos elementos.

En cuanto al criterio para la promoción de innovación, los elementos adquiridos todavía son dispositivos que tienen varios años de vida y no son en este momento objeto de realizar alguna investigación para su mejora.

Y por último bajo el criterio socialmente responsable dicha contratación no genera empleo local ni promueve igualdad de oportunidades para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, como las personas en condición de discapacidad, la población LGTBIQ+, afrodescendiente, indígena, víctimas del conflicto armado, personas pospenadas, migrantes, jóvenes, mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar, población campesina y personas mayores, razón por la cual no se incluirán requisitos habilitantes, obligaciones y/o cláusulas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista cuenta con personal calificado, destinado para la administración del contrato y para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos instalados en vía y del software central RMS.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

En el siguiente cuadro, se relaciona el equipo de trabajo que hace parte del contrato y su lista de chequeo de seguridad social consecutiva en lo corrido del contrato:

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
JULIO 2025	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	7980829469	1.474.700	347.000	377.400	347.000
JULIO 2025	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	7980829469	817.900	204.500	222.400	204.500
JULIO 2025	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	7980829469	753.700	188.500	204.900	188.500
JULIO 2025	RODRIGO HERRERA	71.681.533	7980829469	689.500	172.400	187.500	172.400
JULIO 2025	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	7980829469	689.500	172.400	187.500	172.400
JULIO 2025	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	7980829469	344.300	86.100	93.700	86.100
JULIO 2025	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	7980829469	864.600	216.200	28.300	216.200

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
AGOSTO 2025	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	7984738468	1.475.000	347.100	314.500	347.100
AGOSTO 2025	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	7984738468	753.700	188.500	204.900	188.500
AGOSTO 2025	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	7984738468	817.900	204.500	222.400	204.500
AGOSTO 2025	RODRIGO HERRERA	71.681.533	7984738468	753.700	188.500	204.900	188.500
AGOSTO 2025	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	7984738468	753.700	188.500	204.900	188.500
AGOSTO 2025		71.702.094	7984738468	336.700	84.200	91.600	84.200

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

	ISAÍAS GARCÍA						
AGOSTO 2025	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	7984738468	864.600	216.200	28.300	216.200

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
SEPTIEMBRE 2025	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	7988562046	1.474.700	347.000	377.400	347.000
SEPTIEMBRE 2025	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	7988562046	753.700	188.500	204.900	188.500
SEPTIEMBRE 2025	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	7988562046	689.500	172.400	187.500	172.400
SEPTIEMBRE 2025	RODRIGO HERRERA	71.681.533	7988562046	753.700	188.500	204.900	188.500
SEPTIEMBRE 2025	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	7988562046	753.700	188.500	204.900	188.500
SEPTIEMBRE 2025	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	7988562046	336.700	84.200	91.600	84.200
SEPTIEMBRE 2025	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	7988562046	864.600	216.200	28.300	216.200

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
OCTUBRE 2025	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	7992584240	1.474.700	347.000	377.400	347.000
OCTUBRE 2025	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	7992584240	753.700	188.500	204.900	188.500
OCTUBRE		71.753.008	7992584240	689.500	172.400	118.800	172.400

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

2025	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ						
OCTUBRE 2025	RODRIGO HERRERA	71.681.533	7992584240	753.700	188.500	204.900	188.500
OCTUBRE 2025	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	7992584240	753.700	188.500	204.900	188.500
OCTUBRE 2025	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	7992584240	336.700	84.200	91.600	84.200
OCTUBRE 2025	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	7992584240	864.600	216.200	28.300	216.200

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
NOVIEMBRE 2025	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	7996596723	1.474.700	347.000	377.400	347.000
NOVIEMBRE 2025	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	7996596723	753.700	188.500	204.900	188.500
NOVIEMBRE 2025	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	7996596723	817.900	204.500	222.400	204.500
NOVIEMBRE 2025	RODRIGO HERRERA	71.681.533	7996596723	818.000	204.600	147.400	204.600
NOVIEMBRE 2025	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	7996596723	753.700	188.500	161.200	188.500
NOVIEMBRE 2025	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	7996596723	336.700	84.200	91.600	84.200
NOVIEMBRE 2025	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	7996596723	864.600	216.200	28.300	216.200

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
DICIEMBRE 2025	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6000523267	1.474.700	347.000	377.400	347.000
DICIEMBRE 2025	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6000523267	689.600	172.500	31.300	172.500
DICIEMBRE 2025	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6000523267	817.900	204.500	222.400	204.500
DICIEMBRE 2025	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6000523267	753.700	188.500	180.000	188.500
DICIEMBRE 2025	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6000523267	753.800	188.500	161.200	188.500
DICIEMBRE 2025	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6000523267	336.700	84.200	91.600	84.200
DICIEMBRE 2025	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6000523267	864.600	216.200	19.800	216.200

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
ENERO 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6004662989	1.607.900	378.400	411.500	378.400
ENERO 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6004662989	821.800	205.500	223.500	205.500
ENERO 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6004662989	821.800	205.500	223.500	205.500
ENERO 2026	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6004662989	821.800	205.500	223.500	205.500
ENERO 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6004662989	821.800	205.500	223.500	205.500
ENERO 2026	ISAÍAS	71.702.094	6004662989	367.100	91.800	99.800	91.800

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

	GARCÍA						
ENERO 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6004662989	942.700	235.700	30.800	235.700

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
FEBRERO 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6008686106	1.607.900	378.400	411.500	378.400
FEBRERO 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6008686106	821.800	205.500	223.500	205.500
FEBRERO 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6008686106	821.800	205.500	223.500	205.500
FEBRERO 2026	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6008686106	821.800	205.500	223.500	205.500
FEBRERO 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6008686106	821.800	205.500	223.500	205.500
FEBRERO 2026	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6008686106	367.100	91.800	99.800	91.800
FEBRERO 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6008686106	942.700	235.700	30.800	235.700

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
MARZO 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6013423830	1.607.900	378.400	411.500	378.400
MARZO 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6013423830	0	223.000	242.500	223.000
MARZO 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6013423830	821.800	205.500	223.500	205.500
MARZO 2026	RODRIGO	71.681.533	6013423830	821.800	205.500	223.500	205.500

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

	HERRERA						
MARZO 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6013423830	821.800	205.500	223.500	205.500
MARZO 2026	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6013423830	367.200	91.900	79.900	91.900
MARZO 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6013423830	942.700	235.700	30.800	235.700

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
ABRIL 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6017582291	1.607.900	378.400	411.500	378.400
ABRIL 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6017582291	0	205.500	223.500	205.500
ABRIL 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6017582291	821.800	205.500	223.500	205.500
ABRIL 2026	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6017582291	821.800	205.500	223.500	205.500
ABRIL 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6017582291	891.800	223.000	242.500	223.000
ABRIL 2026	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6017582291	367.200	91.900	69.900	91.900
ABRIL 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6017582291	942.700	235.700	30.800	235.700

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
MAYO 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6021548871	1.607.900	378.400	411.500	378.400
MAYO 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6021548871	0	205.500	223.500	205.500

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

MAYO 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6021548871	821.800	205.500	223.500	205.500
MAYO 2026	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6021548871	821.800	205.500	148.500	205.500
MAYO 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6021548871	891.800	223.000	242.500	223.000
MAYO 2026	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6021548871	367.100	91.800	99.800	91.800
MAYO 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6021548871	942.700	235.700	30.800	235.700

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
JUNIO 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6025540621	1.608.100	378.400	370.300	378.400
JUNIO 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6025540621	0	188.000	143.100	188.000
JUNIO 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6025540621	891.800	223.000	242.500	223.000
JUNIO 2026	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6025540621	891.800	223.000	242.500	223.000
JUNIO 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6025540621	891.800	223.000	242.500	223.000
JUNIO 2026	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6025540621	367.100	91.800	99.800	91.800
JUNIO 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6025540621	942.700	235.700	30.800	235.700

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

PERÍODO COTIZACIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	APORTE PENSIÓN	APORTE SALUD	APORTE ARP	APORTE PARAFISCAL
JULIO 2026	LUIS FELIPE LÓPEZ	71.777.277	6029697418	1.608.100	378.400	301.700	378.400
JULIO 2026	IVÁN DE JESÚS GARCÍA	71.645.733	6029697418	0	226.500	150.900	226.500
JULIO 2026	JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ	71.753.008	6029697418	905.700	226.500	246.300	226.500
JULIO 2026	RODRIGO HERRERA	71.681.533	6029697418	828.700	207.200	225.300	207.200
JULIO 2026	JUAN JOSÉ ZAPATA	1.017.243.048	6029697418	828.700	207.200	225.300	207.200
JULIO 2026	ISAÍAS GARCÍA	71.702.094	6029697418	367.200	91.800	89.900	91.800
JULIO 2026	WILSON FERNANDO GIRALDO	75.102.799	6029697418	942.700	235.700	30.800	235.700

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales se tiene la siguiente certificación del revisor fiscal de la empresa Civilec S.A.S.:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
31/07/2025	Desde 01/07/2025 Hasta 31/07/2025	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/08/2025	Desde 01/08/2025 Hasta 31/08/2025	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
30/09/2025	Desde 01/09/2025 Hasta 30/09/2025	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/10/2025	Desde 01/10/2025 Hasta 31/10/2025	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
		TP-212976-T
30/11/2025	Desde 01/11/2025 Hasta 30/11/2025	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/12/2025	Desde 01/12/2025 Hasta 31/12/2025	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/01/2026	Desde 01/01/2026 Hasta 31/01/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
28/02/2026	Desde 01/02/2026 Hasta 28/02/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/03/2026	Desde 01/03/2026 Hasta 31/03/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
30/04/2026	Desde 01/04/2026 Hasta 30/04/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/05/2026	Desde 01/05/2026 Hasta 31/05/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
30/06/2026	Desde 01/06/2026 Hasta 30/06/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T
31/07/2026	Desde 01/07/2026 Hasta 30/07/2026	YAKELIN BUSTAMANTE BARRERA Revisora Fiscal TP-212976-T

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión

Mediante comunicación del 27 de febrero de 2026 de la Subsecretaría de Ejecución de la Contratación, Se realizó modificación de Designación Especializada al Contrato No. 4600105143 de 2025. El profesional Guillermo Gutiérrez Parra es sustituido como supervisor suplente por el profesional Jorge Alberto Ramírez Giraldo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

- Evaluación al contratista, incluidos los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600105143
 Objeto del Contrato Realizar el soporte, mantenimiento y adquisición de partes electrónicas para el software y hardware
 Numero Evaluación 13
 Periodo Evaluado DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2026

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOPI, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMÁS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	19,97
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	49,92

% Calificación Total	100,00
----------------------	--------

% Total Calificación acumulado	99,89
--------------------------------	-------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

- El contratista ha ajustado el cargue de la información de facturas en SECOP, pues deben coincidir los decimales de cada una.

El contratista realizó 5 facturas, con decimales en pesos de la siguiente manera:

- FE209 por valor de 171.021.079,63
- FE210 por valor de 918.969.348,93
- FE211 por valor de 456.878.501,19
- FE212 por valor de 822.184.883,88
- FE213 por valor de 126.626.040,75

Estas facturas suman: 2.495.679.854,38

Al momento de cargar estas facturas al SECOP, omitió algunos valores decimales, de la siguiente manera:

- SECOP de FE209 por valor de 171.021.079 (0,63 de diferencia)
- SECOP de FE210 por valor de 918.969.348 (0,93 de diferencia)
- SECOP de FE211 por valor de 456.878.501,19
- SECOP de FE212 por valor de 822.184.883 (0,88 de diferencia)
- SECOP de FE213 por valor de 126.626.040 (0,75 de diferencia)

La diferencia radica en los decimales de las facturas, las cuales suman 3,19.

- El contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110021025	74300000	2320202005	240017	4000121115	9015658	4700056276
110021026	74300000	2320202005	240017	4100001055	9015873	4700056683

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 18		

- Relación de los pagos realizados, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Registro Presupuestal	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4700056276	FE209	20/08/2025	5000769427	\$171.021.080
4700056276	FE210	10/09/2025	5000771943	\$918.969.348
4700056276	FE211	16/10/2025	5000776174	\$456.878.501
4700056276	FE212	14/11/2025	5000779367	\$822.184.884
4700056276	FE213	10/12/2025	5000784673	\$126.626.041
4700056683	FE220	23/02/2026	5000790244	\$129.560.977
4700056683	FE221	21/02/2026	5000790245	\$128.958.197
4700056683	FE222	04/03/2026	5000791392	\$229.920.106
4700056276	FE223	16/04/2026	5000794468	\$139.205.461
4700056276	FE226	19/05/2026	5000797411	\$ 15.114.685
4700056683			5000797412	\$ 412.569.635
4700056683	FE227	12/06/2026	5000799662	\$ 133.780.439
4700056683	FE228	21/07/2026	5000802570	\$ 659.206.386

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

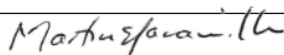
Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105143	4700056276	206	Movilidad	240017	MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA MEDELLIN	\$2.650.000.000	\$ 2.649.999.999	\$ 1
4600105143	4700056683	206	Movilidad	240017	MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA	\$ 2.835.500.000	\$ 1.693.995.740	\$ 1.141.504.260

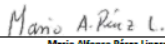
Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
					A MEDELLIN			

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$7.002.492.500
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	\$7.002.492.500
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 4.343.995.739
Pago autorizado del mes de JULIO de 2026	\$ 135.081.659
Porcentaje de ejecución financiera al 31.07.2026	62,03%
Porcentaje de ejecución física al 31.07.2026	63,96%

<div></div> <div>Alcaldía de Medellín</div> <div>Distrito de</div> <div>Ciencia, Tecnología e Innovación</div>				CONTRATO 4600105143 DE 2025				FECHA DE INICIO		26/06/2025		PERIODO ACTA	
				OBJETO: REALIZAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE PARTES ELECTRÓNICAS PARA EL SOFTWARE Y HARDWARE DE LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN				AMPLIACIONES		N/A		01/07/2026 - 31/07/2026	
								DURACIÓN		780 DÍAS			
								VALOR INICIAL		\$ 7.002.492.500			
				TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN				ADICIONES		\$ -		FECHA ACTA	
CONTRATISTA: CIVILEC S.A.S				VALOR CON ADICIONES		\$ 7.002.492.500		VALOR DE LA PRESENTE ACTA		\$ 135.081.659			
SUPERVISOR: MARIO ALFONSO PÉREZ LINARES				% EJECUTADO EN EL PERIODO		1,93%		% EJECUTADO ACUMULADO		63,96%			
CONDICIONES CONTRACTUALES								PRESENTE ACTA				ACUMULADO	
Item	Descripción			Un.	Cant	Valor Unitario	Vr. Parcial Total	Cant	Vr. Parcial	Cant	Vr. Total		
CONTROLADORES SEMAFÓRICOS													
1	Suministro de controlador local de semáforos para el control de ocho (8) grupos de señales. Incluye: una (1) tarjeta de entrada para detectores y una (1) tarjeta de entrada para pulsadores, compatible con la plataforma de gestión del centro de control de la central de semáforos de la SUMM. Incluye gabinete.			Un.	1,00	\$ 81.628.514,00	\$ 81.628.514	-	-	24,00	1.959.084.336,00		
2	Suministro de controlador local de semáforos para el control de ocho (8) grupos de señales. Incluye: una (1) tarjeta de entrada para detectores y una (1) tarjeta de entrada para pulsadores, compatible con la plataforma de gestión del centro de control de la central de semáforos de la SUMM. No incluye gabinete.			Un.	1,00	\$ 79.328.514,00	\$ 79.328.514	-	-	-	-		
3	Suministro de tarjeta de control, unidad central del procesador, para controladores locales de semáforos			Un.	1,00	\$ 11.075.421,68	\$ 11.075.422	-	-	2,00	22.150.843,00		
4	Suministro de tarjeta de potencia, control y monitoreo de lámparas, para controladores locales de semáforos			Un.	1,00	\$ 9.305.376,00	\$ 9.305.376	-	-	13,00	129.569.543,00		
5	Suministro de tarjeta de MDU para controlador semafórico			Un.	1,00	\$ 7.650.000,00	\$ 7.650.000	-	-	1,00	15.300.000,00		
6	Suministro de Rack para controlador semafórico. Incluye rack plane.			Un.	1,00	\$ 16.400.000,00	\$ 16.400.000	-	-	2,00	32.800.000,00		
7	Suministro de tarjeta EC-1 ARM para adaptar controladores referencia EC-1 a funcionalidad EC-2			Un.	1,00	\$ 5.476.766,08	\$ 5.476.766	-	-	8,00	43.814.129,00		
8	Suministro de cables para conexión de tarjetas de potencia, control y monitoreo de lámparas, para controladores locales de semáforos			Un.	1,00	\$ 731.666,00	\$ 731.666	-	-	18,00	13.169.988,00		
9	Suministro de cables y conectores para tarjetas de pulsadores y/o detectores, para controladores locales de semáforos			Un.	1,00	\$ 731.666,00	\$ 731.666	-	-	-	-		
10	Suministro de panel de extensión para tarjetas de potencia, control y monitoreo de lámparas para controladores locales de semáforos			Un.	1,00	\$ 2.320.126,00	\$ 2.320.126	-	-	11,00	25.521.396,00		
11	Suministro de fuente de alimentación de 24 V DC para tarjetas de controladores locales de semáforos			Un.	1,00	\$ 2.162.536,40	\$ 2.162.536	-	-	5,00	10.812.682,00		
12	Suministro de transitor Modet Canal N Ref. 07H60C3			Un.	1,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000	-	-	-	-		
13	Suministro de circuito integrado PIMM Ref. 30004 encapsulado SOIC 8			Un.	1,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000	-	-	-	-		
14	Suministro de circuito integrado PIMM Ref. UC3842AI encapsulado PDIP 8			Un.	1,00	\$ 9.500,00	\$ 9.500	-	-	-	-		
15	Suministro de transitor Modet Canal N Ref. IRF840			Un.	1,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000	-	-	-	-		
16	Suministro de relevo de ocho terminales planas, dos contactos Normally Open. Bobina de 24Vdc. Contactos de 250VAC 16A.			Un.	1,00	\$ 24.000,00	\$ 24.000	-	-	-	-		
17	Suministro de relevo de arranque de seis terminales planas, dos contactos Normally Open. Bobina 24VDC. Contactos de 250 VAC 16A.			Un.	1,00	\$ 24.000,00	\$ 24.000	-	-	-	-		
18	Suministro de fusible radial miniatura 3 15 A. 250V			Un.	1,00	\$ 1.980,00	\$ 1.980	-	-	-	-		
19	Suministro circuito de intermitencia			Un.	1,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000	-	-	-	-		
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO A CONTROLADORES INSTALADOS MARCA SWARCO PEEK TRAFFIC										\$ -		\$ -	
20	Servicio de mantenimiento del hardware y software de los equipos marca SWARCO PEEK TRAFFIC instalados en vía (controladores locales). Se incluye el soporte para la operación de los elementos que facilitan la operatividad de los controladores locales y la red de banda ancha de comunicaciones.			Día	1,00	\$ 2.965.498,58	\$ 2.965.499	31,00	91.930.476,00	401,00	1.189.164.931,00		
21	Servicio de mantenimiento del software R&M marca Swarco Peak Traffic.			Día	1,00	\$ 513.910,94	\$ 513.911	31,00	15.931.339,00	401,00	206.078.289,00		
22	Programación de controladores local referencias EC-1, EC-1 ARM, EC-2 o Flow Node.			Un.	1,00	\$ 506.338,00	\$ 506.338	8,00	4.051.304,00	207,00	104.853.866,00		
23	Diagnóstico y reparación de tarjeta de control EC-1 o EC-2			Un.	1,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000	1,00	400.000,00	1,00	400.000,00		
24	Diagnóstico y reparación de tarjeta de potencia EC-1 o EC-2			Un.	1,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000	1,00	400.000,00	1,00	400.000,00		
25	Diagnóstico y reparación de fuente de alimentación EC-1 o EC-2			Un.	1,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000	2,00	800.000,00	2,00	800.000,00		
SUBTOTAL							\$ 222.399.014	SUBTOTAL	113.513.999,00	SUBTOTAL ACUMULADO	3.763.930.589,00		
IVA							19,00%	\$ 42.255.093	IVA 19%	21.567.660,00	IVA 19%	715.146.812,00	
VALOR TOTAL							\$ 264.650.967	VALOR TOTAL	135.081.659,00	VALOR TOTAL ACUMULADO	4.479.077.401,00		


Martin Eladio Jaramillo Rendón
 Representante Legal CIVILEC S.A.S


Mario Alfonso Pérez Linares
 Supervisor del contrato 4600105143

4. INFORME JURÍDICO:

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento – RCE contratos – Riesgo: suministro de bienes

Amparos

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-40-101082447	Predios, labores y operaciones	14/06/2025	14/07/2027	19-06-2025	\$569.400.000
		Contratistas y subcontratistas	14/06/2025	14/07/2027	19-06-2025	\$170.820.000
		Vehículos propios y no propios	14/06/2025	14/07/2027	19-06-2025	\$170.820.000

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal

Amparos

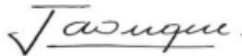
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101240063	Cumplimiento del contrato	14/06/2025	14/01/2028	19-06-2025	\$700.249.250
		Devolución del pago anticipado	14/06/2025	14/01/2028	19-06-2025	\$70.024.925
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	14/06/2025	14/07/2028	19-06-2025	\$700.249.250
		Calidad del servicio	14/06/2025	14/01/2028	19-06-2025	\$700.249.250
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales	14/06/2025	14/07/2030	19-06-2025	\$350.124.625

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 18		

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de: CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$ 135.081.659).

Atentamente,

Mario A. Pérez L.
MARIO ALFONSO PEREZ LINARES
 Supervisor

Revisó	
 Clara Isabel Bohorquez Ortiz Apoyo Jurídico Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	 Jaime Andrés Duque Tamayo Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios